

LURGINTZA INGENIERÍA GEOLÓGICA, S.L.

Dirección: C/ Euskalduna, 5-1º exterior derecha; 48008 Bilbao (Vizcaya)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **221/EI409**

Fecha de entrada en vigor: 01/10/2010

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 16 fecha 06/06/2024)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Suelos y aguas subterráneas asociadas	<p>Diseño y ejecución de evaluaciones de la calidad del suelo asociado a actividades, instalaciones, o acciones potencialmente contaminantes, para la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de situación (base o de partida, complementarios, periódicos, por cambio de actividad, de uso del suelo o clausura, etc) • Informes de seguimiento y control de la descontaminación • Informes de verificación/certificación de la descontaminación • Análisis Cuantitativo de riesgos 	<p>Procedimientos internos AC01.1 AC01.3 AC01.4 MU01 MU02 EN01 EN02 Decreto 209/2019 (BOPV) Decreto 60/2009 (DOG)</p>

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Control de la Impermeabilización	<p>Control de garantía de calidad de la instalación de geosintéticos como sistema de impermeabilización de vertederos, balsas y depósitos de lixiviados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del control de garantía de calidad. • Control del suministro de los materiales recepcionados. • Verificación de la superficie de apoyo. • Control del extendido, anclaje e instalación. • Evaluación de las soldaduras. • Informe y certificado del control de garantía de calidad de la impermeabilización. 	<p>Procedimientos internos PT-CQA-01 PT-CQA-02 PT-CQA-03 UNE 104425 UNE 104427 UNE-CEN TR 15019 IN</p>

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.
ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: o690Y41vpfvqhu869i

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Vertederos	Control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior del vertedero (Anexo III del RD 646/2020): <ul style="list-style-type: none"> • Aguas Superficiales • Aguas Subterráneas • Lixiviados • Gases 	Procedimientos internos AC03.1 AC03.2 MU02 MU03MU04 EN01 EN02 EN03 EN04 ISO 5667-11 UNE-EN ISO 5667-1
Residuos	Caracterización de residuos en función de su composición, presencia, comportamiento y efectos toxicológicos, para: <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de valorización/eliminación: <ul style="list-style-type: none"> - Admisión de residuos en vertedero (Anexo II del RD 646/2020): caracterización básica y pruebas de cumplimiento • Clasificación de residuos peligrosos/no peligrosos. Asignación de código LER.	AC04.1 AC04.2 MU05 UNE EN 14899

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: o690Y41vpfvqhu869i

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**